

Continúan protestas en Panamá contra la explotación canadiense de la mayor mina de cobre

SPUTNIK / LA HAINE :: 01/11/2023

[Vídeos] Decenas de miles de personas marcharon en Ciudad de Panamá

A pesar de que el presidente Laurentino Cortizo anunció este domingo 29 de octubre la realización de una consulta popular, los ciudadanos continúan movilizados reclamando que se rescinda la prórroga a una empresa canadiense para explotar la mayor mina de cobre a cielo abierto de Centroamérica.

Este lunes 30 de octubre Panamá vivió, a lo largo de su territorio nacional, el octavo día de protestas en rechazo a la ley que permite a la empresa Minera Panamá, filial de la multinacional canadiense First Quantum Minerals, extraer cobre y otros minerales por los próximos 20 años de una mina localizada al norte del país.

De acuerdo a los medios locales y a videos compartidos en las redes sociales, se volvieron a registrar durante la jornada enfrentamientos entre la policía y los manifestantes en numerosos puntos del país, incluida la fachada de la Asamblea Nacional, el órgano legislativo que aprobó en apenas tres días la controvertida legislación el 20 de octubre.

Además, decenas de miles de personas marcharon en Ciudad de Panamá, la capital del país, y numerosas autopistas y carreteras de la nación centroamericana fueron bloqueadas por activistas, quienes denuncian no solo que la ley aprobada es inconstitucional y viola la soberanía panameña, sino que la práctica extractiva de la empresa canadiense pone en riesgo el ecosistema del bosque de Donoso, en la provincia de Colón, donde se encuentra la mina de cobre.

Las protestas se llevaron adelante con una gran concurrencia, pese al anuncio del presidente Cortizo, emitido el 29 de octubre, informando que solicitará al Tribunal Electoral convocar a una consulta popular el próximo 17 de diciembre para decidir el futuro de la concesión minera.

"He escuchado con respeto a quienes se oponen al contrato ley con Minera Panamá. Creo en la democracia y, como presidente, entiendo el clamor de las voces que se manifiestan sobre el particular", aseguró en un mensaje nacional.

Según Cortizo, a través del referendo se podrá "legitimar la voluntad del pueblo" y el resultado "será de obligatorio cumplimiento, el pueblo es el soberano". Dos días antes, en otro intento para frenar el descontento popular en las calles, el mandatario panameño había firmado un decreto que prohibía el otorgamiento de nuevas concesiones mineras, futuras y las que estén en trámite.

Sin embargo, la resolución dejaba en pie el contrato con la multinacional canadiense, que ya

había sido aprobado, aunque todavía debe expedirse la Corte Suprema del país sobre su constitucionalidad.

[twitter:twitturl:<https://twitter.com/territhrush/status/1719162842216382740>]

Pese a estos engañosos anuncios, ciudadanos panameños, activistas e integrantes de sindicatos decidieron continuar con las protestas, ya que el objetivo, según han manifestado, es que las autoridades rescindan el contrato, una extensión de un acuerdo firmado en 1991 entre el Estado panameño y First Quantum Minerals, que concentra el 1,5 % de la producción mundial de cobre.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/continuan-protestas-en-panama-contra